



Colegio de Odontólogos
de la Provincia de Santa Fe
2da. Circunscripción



CRISIS EN EL SISTEMA DE SALUD

El Sistema de Salud no ha sido ajeno a los vaivenes a que nos enfrenta la situación actual económica del país.

El desmedido aumento de los insumos, así como de los servicios esenciales para un eficaz funcionamiento brindando un servicio profesional de calidad, hacen que los acuerdos arribados con las obras sociales y las prepagas, la mayoría de las veces no sean suficientes mas que para el costo de los materiales dejando de lado los honorarios profesionales.

Ello, unido a que los pagos se realizan, en la mayoría de los casos a los 90 días de su presentación al cobro, hacen imprescindible la percepción de un monto en el consultorio a fin de paliar en parte el proceso inflacionario. Esto está contemplado por Superintendencia de Servicios de Salud como “coseguros”

El Colegio ha presentado un proyecto de ley sobre honorarios profesionales requiriendo que se considere a los mismos de orden público y de carácter alimentario.

Es por ello que reiteramos la necesidad de un acompañamiento de la comunidad en general y de las entidades intermedias. Ello hará posible la concreción de una reivindicación largamente acariciado.

AGOSTO 2024.

**MESA DIRECTIVA
COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE 2DA. CIRC.**